

**Clase de activos: Bonos**  
**Documento informativo destinado a los clientes**

Banque Bordier & Cie SCmA

# Clase de activos: Bonos

Documento educativo destinado a los clientes

*Esta ficha educativa presenta de forma sencilla qué son los bonos como clase de activos de inversión, su funcionamiento, sus fuentes de rendimiento y los principales riesgos asociados. Está dirigida a clientes sin conocimientos financieros y **no sustituye a la documentación contractual oficial aplicable a los instrumentos financieros en cuestión.***

## 1. Introducción

Los bonos constituyen una clase de activos tradicional ampliamente utilizada por los inversores que desean generar ingresos regulares y diversificar su cartera. A menudo se perciben como menos volátiles que las acciones, pero conllevan, no obstante, riesgos específicos que es importante comprender antes de invertir.

## 2. ¿Qué es un bono?

Un bono es un **título de deuda** emitido por un prestatario, denominado emisor, con el fin de financiar sus actividades. Al comprar un bono, el inversor **presta dinero al emisor**, quien se compromete a pagarle intereses y a reembolsarle el capital en una fecha determinada.

El emisor puede ser:

- un Estado,
- una entidad pública,
- una empresa privada o cotizada,
- una institución financiera.

El inversor no se convierte en propietario del emisor, sino en **acreedor**.

## 3. Características principales de los bonos

Los bonos presentan varias características esenciales que determinan su funcionamiento, su rendimiento y su perfil de riesgo:

- **Valor nominal:** El valor nominal corresponde al importe del capital prestado al emisor en el momento de la compra del bono. Sobre esta base se calculan los intereses pagados al inversor. Salvo en caso de incumplimiento del emisor, este valor se reembolsa íntegramente al vencimiento, independientemente del precio al que se haya comprado o revendido el bono en el mercado.
- **Cupón:** El cupón representa el interés pagado por el emisor al inversor como remuneración del capital prestado. Puede pagarse a intervalos regulares (generalmente anuales o semestrales) y ser:
  - fijo, con un importe conocido de antemano,
  - variable, indexado a un tipo de referencia,
  - o nulo en el caso de los bonos denominados «cupón cero».

El nivel del cupón influye directamente en el atractivo y el rendimiento del bono.

- **Vencimiento:** El vencimiento corresponde a la fecha en la que el bono llega a su término y en la que el emisor reembolsa el capital al inversor. Los bonos pueden tener duraciones muy variables, que van desde unos pocos meses hasta varias décadas. Cuanto más largo es el vencimiento, más sensible suele ser el bono a las variaciones de los tipos de interés.
- **Precio de mercado:** Antes del vencimiento, un bono puede comprarse o venderse en el mercado secundario. Su precio de mercado puede ser superior o inferior a su valor nominal en función de varios factores, entre los que destacan:
  - la evolución de los tipos de interés,
  - la calidad crediticia del emisor,
  - el plazo restante hasta el vencimiento,
  - las condiciones generales del mercado.

Esta fluctuación del precio puede generar una ganancia o una pérdida en caso de venta antes del vencimiento.

- **Rango de reembolso:** El rango de reembolso determina la prioridad de pago del bono en caso de quiebra del emisor. Los bonos denominados «senior» se reembolsan con prioridad, mientras que los bonos subordinados solo se reembolsan después de los acreedores prioritarios. Este rango influye directamente en el nivel de riesgo y, en general, en la rentabilidad ofrecida al inversor.

## 4. Objetivo de los bonos

La inversión en bonos puede perseguir varios objetivos:

- generación de ingresos regulares,
- estabilidad relativa de la cartera,
- diversificación con respecto a las acciones,
- ajuste del perfil de riesgo global.

Los bonos se utilizan a menudo en el marco de una gestión prudente o equilibrada.

## 5. ¿Cuáles son los principales tipos de bonos?

Los bonos pueden clasificarse según diferentes criterios:

- **Según el emisor**
  - ✓ Bonos soberanos (Estados)
  - ✓ Bonos corporativos («*corporate bonds*»)
  - ✓ Bonos financieros (bancos, instituciones)
- **Según el cupón**
  - ✓ Bonos a tipo fijo
  - ✓ Bonos a tipo variable
  - ✓ Bonos cupón cero (sin pago periódico de intereses)
- **Según los riesgos**
  - ✓ **Bonos con calificación de inversión** (alta calidad crediticia)
  - ✓ **Bonos de alto rendimiento («*high yield*»)**

## 6. Los principales actores del mercado de bonos

Una inversión en bonos implica la intervención de varios actores, cada uno de los cuales desempeña un papel específico en el funcionamiento del mercado y en la protección de los intereses de los inversores:

- **Emisor:** El emisor es la entidad que obtiene fondos mediante la emisión de bonos. Puede tratarse de un Estado, una entidad pública, una empresa o una institución financiera. A cambio del capital recibido, el emisor se compromete contractualmente a **pagar intereses** (cupones) según las condiciones definidas de antemano y a **reembolsar el capital al vencimiento**. La solidez financiera del emisor es un elemento clave en la evaluación del riesgo del bono.
- **Inversores:** Los inversores son las personas físicas o jurídicas que **adquieren los bonos**. Al comprar un bono, se convierten **en acreedores del emisor**, y no en propietarios. Los inversores pueden ser particulares, instituciones financieras, fondos de inversión o fondos de pensiones. Su objetivo suele ser obtener ingresos regulares y preservar su capital, sin perjuicio de los riesgos asociados al emisor y al mercado.
- **Intermediarios financieros:** Los intermediarios financieros, como los bancos y las plataformas de negociación, actúan **como enlace entre emisores e inversores**. Intervienen, en particular, en la emisión inicial de los bonos (mercado primario) y en su negociación posterior (mercado secundario). También contribuyen a la liquidez del mercado y pueden prestar servicios de custodia, liquidación y entrega, así como de información.
- **Agencias de calificación:** Las agencias de calificación otorgan **calificaciones crediticias** a los emisores y, en ocasiones, a las propias emisiones de bonos. Estas calificaciones tienen por objeto evaluar la **capacidad del emisor para cumplir sus compromisos financieros**, teniendo en cuenta su situación económica y financiera. Aunque constituyen una herramienta de análisis útil, las calificaciones no garantizan la ausencia de riesgo y deben complementarse con un análisis más global.
- **Autoridades de supervisión:** Las autoridades de supervisión regulan el **funcionamiento de los mercados de bonos** y velan por el cumplimiento de las normas aplicables en materia de emisión, transparencia y protección de los inversores. El marco regulatorio depende de la jurisdicción en cuestión y del tipo de emisor. Su función es fomentar la integridad de los mercados y la confianza de los inversores.

## 7. El ciclo de vida de un bono

El ciclo de vida de un bono se **determina desde su emisión** y se inscribe en un marco contractual claro. Comprende varias etapas sucesivas, desde la creación del bono hasta el reembolso final del capital.

La primera etapa es **la emisión del bono** por parte del emisor. Este define las principales características del título, en particular el valor nominal, el cupón, el vencimiento, el rango de reembolso y las condiciones jurídicas aplicables. A continuación, el bono se ofrece a los inversores en el mercado primario.

Tras la emisión, el bono entra en su **fase de tenencia**. Durante este periodo, el inversor percibe los **cupones de interés** con la frecuencia prevista (anual, semestral, etc.). El bono puede conservarse hasta su vencimiento o negociarse en el **mercado secundario**, donde su precio puede fluctuar en función de las condiciones del mercado, la evolución de los tipos de interés y la situación financiera del emisor.

Al **vencimiento**, el bono llega a su fin. El emisor procede entonces al **reembolso del capital** a su valor nominal, salvo en caso de impago o de reestructuración de la deuda. Una vez reembolsado el capital, el bono deja de existir y el ciclo de vida concluye.

En algunos casos concretos, el ciclo de vida puede modificarse, en particular en caso de **reembolso anticipado**, conversión (obligaciones convertibles) o reestructuración de las condiciones de la deuda.

## 8. Estructura de rendimiento de los bonos

El rendimiento de un bono proviene principalmente de:

- los intereses (cupones) percibidos,
- de la variación del precio de mercado si el bono se vende antes del vencimiento.

El rendimiento depende, en particular:

- del nivel del cupón,
- del precio de compra,
- del plazo restante,
- de los tipos de interés,
- de la calidad crediticia del emisor.

El rendimiento neto se ve influido por los gastos relacionados con el intermediario o el vehículo de inversión utilizado.

## 9. Estructura de riesgos de los bonos

Invertir en bonos conlleva varios riesgos específicos que es importante comprender antes de tomar cualquier decisión de inversión. Aunque los bonos suelen percibirse como instrumentos relativamente conservadores, no están exentos de riesgos.

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que el emisor **no pueda cumplir sus compromisos**, en particular el pago de los intereses o el reembolso del capital al vencimiento. En caso de impago, el inversor puede sufrir una pérdida parcial o total del capital invertido. Este riesgo varía en función de la solidez financiera del emisor y del rango de reembolso del bono.
- **Riesgo de tipo de interés:** Los bonos son sensibles a la evolución de los tipos de interés. Cuando los tipos suben, el valor de mercado de los bonos existentes tiende a **disminuir**, ya que sus cupones se vuelven menos atractivos en comparación con las nuevas emisiones. Este riesgo suele ser más acusado en los bonos a largo plazo.
- **Riesgo de mercado:** El precio de los bonos puede fluctuar en función de **las condiciones económicas generales**, las expectativas de los inversores y los movimientos en los mercados financieros. Estas variaciones pueden dar lugar a ganancias o pérdidas en caso de venta antes del vencimiento.
- **Riesgo de liquidez:** Algunos bonos pueden tener **poca liquidez**, especialmente los emitidos por emisores de pequeño tamaño o en mercados menos activos. En estas situaciones, el inversor puede tener dificultades para revender sus títulos rápidamente o a un precio cercano a su valor teórico.

- **Riesgo de inflación:** La inflación reduce el **poder adquisitivo real** de los flujos financieros futuros. En el caso de los bonos de cupón fijo, un aumento de la inflación puede erosionar el valor real de los intereses percibidos y del capital reembolsado al vencimiento.

Estos riesgos pueden **mitigarse parcialmente** mediante una diversificación adecuada de los emisores, los vencimientos y los tipos de bonos, así como mediante una selección rigurosa de los instrumentos. Sin embargo, no pueden eliminarse por completo.

## 10. Principales ventajas e inconvenientes

Ventajas	Inconvenientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingresos regulares</li> <li>▪ Visibilidad sobre los flujos futuros</li> <li>▪ Diversificación de la cartera</li> <li>▪ Prioridad de reembolso frente a las acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rendimiento limitado en un entorno de tipos bajos</li> <li>▪ Sensibilidad a los tipos de interés</li> <li>▪ Riesgo de impago del emisor</li> <li>▪ Menor potencial de crecimiento que las acciones</li> </ul>

*Los elementos anteriores constituyen una presentación sintética y no exhaustiva de las principales ventajas e inconvenientes relacionados con los bonos.*

## 11. Cómo invertir en bonos

La inversión en bonos puede realizarse:

- directamente, mediante la compra de bonos individuales,
- indirectamente, a través de fondos o soluciones gestionadas.

La elección depende del importe invertido, del perfil de riesgo y del horizonte de inversión.

## 12. Cómo liquidar una posición en bonos

La liquidación puede producirse:

- al vencimiento, mediante el reembolso del capital;
- antes del vencimiento, mediante la venta en el mercado secundario.

El precio de reventa depende de las condiciones del mercado y de la liquidez del bono.

## 13. La oferta de Bordier en materia de bonos

El Banco ofrece un servicio de análisis de bonos destinado a analizar los mercados de tipos de interés y de crédito, así como a los emisores, con el fin de identificar oportunidades de inversión adaptadas a los perfiles y objetivos de sus clientes.

Este enfoque se basa en un análisis interno estructurado que combina una visión estratégica de los mercados y la selección de emisores, con el fin de ofrecer recomendaciones coherentes con el nivel de riesgo y el horizonte de inversión de las carteras.

Se hace hincapié en una selección rigurosa, el control de los riesgos y una construcción disciplinada de las carteras con una perspectiva a largo plazo.

## 14. Información importante

Este documento se proporciona con fines meramente informativos y educativos y no constituye en ningún caso un asesoramiento financiero personalizado. Tampoco debe interpretarse como publicidad o como una oferta de instrumentos financieros. El contenido presentado no es exhaustivo ni pretende abarcar todas las características y riesgos relacionados con la categoría de instrumentos financieros en cuestión.

Esta información tiene por objeto ofrecer una visión general objetiva y no debe utilizarse como única base para la toma de decisiones en materia de inversión. Las rentabilidades pasadas no garantizan resultados futuros y el valor de las inversiones puede tanto aumentar como disminuir.

Para obtener información general sobre los instrumentos financieros, consulte el folleto de la Asociación Suiza de Banqueros titulado «Riesgos inherentes al comercio de instrumentos financieros», disponible en nuestro sitio web, en la sección Legal y Cumplimiento, Suiza, LSFIN, Riesgos inherentes al comercio de instrumentos financieros (publicado por la ASB): <https://www.bordier.com/es/legal-and-compliance/suiza-legal-y-cumplimiento/suiza-legal-y-cumplimiento-finsa-2/>.

Si, para el tipo de instrumento financiero en cuestión, se ha elaborado una ficha de información básica (FIB) o un folleto de conformidad con las disposiciones legales aplicables, dichos documentos pueden consultarse y descargarse en nuestro sitio web, en la sección «Asuntos jurídicos y cumplimiento normativo», Suiza, LSFIN, Fichas de información básica (FIB), en la siguiente dirección: <https://www.bordier.com/es/legal-and-compliance/key-information-documents-kids/>.

Antes de tomar cualquier decisión de inversión, se recomienda a los inversores que realicen sus propias comprobaciones y evalúen cuidadosamente los riesgos potenciales. Se recomienda encarecidamente contar con el asesoramiento de un asesor financiero cualificado. El gestor de relaciones está a su disposición para facilitar, previa solicitud, cualquier información adicional y para entregar la documentación pertinente. El Banco declina toda responsabilidad por las decisiones tomadas sobre la base de la información facilitada en este documento.

Este documento puede ponerse a disposición en varios idiomas. En caso de divergencia de interpretación entre las distintas versiones lingüísticas, únicamente la versión francesa será vinculante.